



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo y social, el Programa Agora iniciado a través de la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, destinado a incrementar la eficiencia y transparencia, con el objetivo de lograr el desarrollo de la modernización de la gestión legislativa, la administrativa y la optimización de los modos en que el Parlamento se relaciona con la sociedad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 174/2000